

Los Polvorines 13 de abril de 2026

Alejandro Ontiveros
Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social
Universidad Nacional de General Sarmiento

Ref.: Dictamen de la Convocatoria de Becas de Vinculación Tecnológica y Social - Ciencia y Tecnología UNGS (CyTUNGS) 2026.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la adjudicación de una beca de Desarrollo Tecnológico y Social, (*nombre de la convocatoria*) destinada a estudiantes.

La beca, cuya realización está prevista en el marco del proyecto “Vinculación tecnológica para el desarrollo y validación de procesos sustentables en cosmética natural” de 5 (cinco) meses de duración y prevé una dedicación parcial de 12 horas semanales.

Las especificaciones de la convocatoria son las siguientes:

Requisitos:

Estudiante avanzado de Tecnicatura Universitaria en Química o Ingeniería Química que tenga aprobados los finales de Organización de Laboratorios, Química Analítica y Laboratorio III.

Se valorará:

Tener disponibilidad para realizar tareas en los laboratorios de la UNGS

Plan de Actividades/tareas a realizar:

- Participar en el relevamiento de principios activos vegetales.
- Realizar ensayos para modificar formulaciones (ej. shampoo sólido, crema corporal, ungüento de caléndula).
- Validar la eficacia y estabilidad de nuevas formulaciones.

- Realizar ensayos de uso de saponinas vegetales como tensioactivos alternativos en la formulación del shampoo sólido artesanal.
- Comprobar la estabilidad de la formulación del shampoo sólido artesanal.
- Realizar la documentación de registro de actividades y resultados.

A la convocatoria se presentaron Diez (10) postulante/s:

1. Almiron, Bianca Martina: presentó únicamente el formulario de inscripción. No adjuntó CV, historia académica ni copia del DNI, documentación requerida en la convocatoria, por lo que no resulta posible verificar la información declarada en el formulario ni acreditar el cumplimiento de los requisitos excluyentes.
2. Ayala, Lucía: Es estudiante de la TUQ, según la historia académica presentada tiene aprobadas 15 materias incluyendo Organización de Laboratorio, Química Analítica I, Laboratorio I y Laboratorio II. Promedio 5,92. Un año de experiencia como laboratorista en Química Epsilon SA.
3. Bier, Roxana: Es estudiante de la TUQ e IQ, tiene aprobadas 13 materias incluyendo Organización de laboratorio. Promedio 7.
4. Devia, Romina: Es estudiante de la TUQ, tiene aprobadas 13 materias incluyendo **Organización de Laboratorio, Química Analítica I**, Química Analítica II, Laboratorio I y **Laboratorio III**. Promedio 5,92.
5. Lento, Nicolás: Es estudiante de la TUQ e IQ, según la historia académica presentada tiene aprobadas 17 materias incluyendo **Química Analítica I**, Química Analítica II. Promedio 6,00.
6. Montes, Javier: Es estudiante de la TUQ e IQ, tiene aprobadas 15 materias incluyendo **Organización de Laboratorio, Química Analítica I**, Química Analítica II y Laboratorio I. Promedio 6,11. Más de seis años de experiencia como laboratorista en MC FLEX ARGENTINA S.A., FORMULAB S.A., EXCELENTIA S.A. y FABRIQUIMICA S.A.
7. Mostraccio, Juan Ignacio: Es estudiante de la TUQ e IQ, tiene aprobadas 14 materias incluyendo **Organización de Laboratorio, Química Analítica I**, Laboratorio I, Laboratorio II y **Laboratorio III**. Promedio 7. Tuvo una adscripción a docencia en QG.
8. Quiroga, Yanella: Es estudiante de la TUQ e IQ, tiene aprobadas 17 materias incluyendo **Organización de Laboratorio, Química Analítica I**, Laboratorio I, Laboratorio II y **Laboratorio III**. Promedio 7,09. Cinco años de experiencia como laboratorista, 3 años en Crilen S.A.

9. Tolosa, Andrea: Es estudiante de la TUQ y Biotecnología (UNPAZ). No adjuntó historia académica, por lo que no resulta posible verificar la información declarada en el formulario ni acreditar el cumplimiento de los requisitos excluyentes. Experiencia como laboratorista, 6 meses Tecnocom.
10. Tomaselli, Franco: Es estudiante de la TUQ, IQ y biotecnología de la UNSAM, tiene aprobadas 22 materias incluyendo **Organización de Laboratorio, Química Analítica I**, Química Analítica II, Laboratorio I, Laboratorio II y **Laboratorio III**. Promedio 6,71. Tuvo una adscripción a Investigación, una pasantía de seis meses como laboratorista en Crilen S.A, una pasantía de un año como laboratorista en Metalsa S.A.

Se deja constancia de que los postulantes Almirón, Bianca y Tolosa, Andrea no realizaron las postulaciones completas.

- Almirón, Bianca Martina: no adjuntó CV, historia académica ni DNI, por lo que no resulta posible verificar la información declarada ni acreditar el cumplimiento de los requisitos excluyentes.
- Tolosa, Andrea: no presentó historia académica por lo que no resulta posible verificar la información declarada ni acreditar el cumplimiento de los requisitos excluyentes.

Los postulantes Ayala, Lucía; Bier, Roxana; Devia, Romina; Lento, Nicolás y Montes, Javier no cumplen con la totalidad de los requisitos de la convocatoria, por los motivos que se detallan a continuación:

- Ayala, Lucía: no registra aprobación de la asignatura Laboratorio III.
- Bier, Roxana: no registra aprobación de las asignaturas Química Analítica I ni Laboratorio III.
- Devia, Romina: si bien registra la aprobación de la asignatura Laboratorio III, no cuenta con la aprobación de Laboratorio II, la cual constituye correlativa obligatoria para la acreditación de dicha asignatura. En consecuencia, no se considera cumplido el requisito de aprobación de Laboratorio III exigido en la convocatoria.
- Lento, Nicolás: no registra aprobación de las asignaturas Organización de Laboratorios ni Laboratorio III.
- Montes, Javier: no registra aprobación de la asignatura Laboratorio III.

En virtud de lo expuesto, dichos/as postulantes no son incorporados/as al orden de mérito.

La beca es una instancia formativa de estudiantes avanzados/as/es y/o graduados/as/es para promover su participación en proyectos de vinculación con demandas sociales, orientados por equipos de investigación de la UNGS, que implica establecer un proyecto de aprendizaje para el becario en el marco de la propuesta. *(En este sentido se priorizaron aquellos postulantes que al momento de la presentación no estuvieran actualmente ejerciendo alguna actividad profesional relacionada a la carrera.)*

El proceso de evaluación se llevó a cabo en dos instancias. La primera instancia consistió en el análisis de los antecedentes curriculares de cada postulante. Quienes cumplieron los requisitos excluyentes de la convocatoria fueron citados/as a una entrevista personal.

En la entrevista se valoró el avance en la carrera, el interés manifestado por el tema de investigación y la disponibilidad para asistir al laboratorio en los días y horarios en que se encuentren presentes las directoras del proyecto.

Se consideró a tres (3) postulantes para su valoración en el orden de mérito:

Se priorizó tener aprobadas las materias Analítica I, Organización de Laboratorios y Laboratorio III, el avance en la carrera y la disponibilidad para concurrir al laboratorio.

De la evaluación de antecedentes, disponibilidad horaria y entrevista personal, surge el siguiente orden de mérito:

1. Tomaselli, Franco
2. Mostraccio, Juan Ignacio
3. Quiroga, Yanella

En virtud de lo expuesto, se recomienda otorgar una (1) beca a:

- Tomaselli, Franco

Firma Director/a:



Dra. Ana Janeiro

Firma Decano/a Instituto



Dra. Mariana Hamer

